



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10:15 horas del día 31 de Octubre, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Alejandro Escobar Mesa, Director de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de esta Casa de Estudios; Mtra. Diana Aurora Carmona de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de esta Casa de Estudios; así como Q.F.B Ma. Zoraida Alvarez Dominguez, Mtra. Matilde Arellano Gajón, L.E. Josefina Báez Castellanos, L.N Araceli Croda Ortega, Dra. Cynthia Elizabeth Diaz Marte, Tec. Gerardo Carreira Pérez, L.E. Blanca Estela Fabián Juárez, Carlos Alejandro Galván Peña, L.E. Ana Guadalupe García Mendez, Dr. Nabor Garrido Torres, L.E. Elia Gutiérrez Marín, L.E. Guadalupe Guzman Tirado, Q.C. Ricarda Hernández Romero, L.E. María Herrera Hernández, Dra. Ma. Del Carmen Herrera Hernández, Q.C. Ema Jácome Jácome, Q.C. Rosa Isela Lóez González, Mtra. Refugio López Martínez, Q.C. Fabiola Martínez Ramirez, Tec. Jose Francisco Oropeza Sosa, L.E. Sara Ortega Falfan y L.E. Julia Perea Martínez; reunidos en el aula de la Clínica, los integrantes de la Junta Académica de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de esta Casa de Estudios, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 20 de Octubre de 2023 en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el C. Dr. Alejandro Escobar Mesa, Director de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia
3. Declaración del Quórum legal para sesionar
4. Presentación del informe anual de labores



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA
Junta Académica

Como primer punto se solicita la firma en la lista de asistencia. Y se dechारा cuórum legal para realizar la junta academica (24 academicos de un total de 45)

Se solicita autorización a la junta academica para el ingreso del Lic. Victor Manuel García Rodriguez, Administrador de la Clinica, Dr. Hector de Leo Tobalina Coordinacion de programas y extensión de los servicios e Ing. Julia E. Castillo; la junta academica aprueba por unanimidad el ingreso y permanencia de los antes mencionados al informe de labores.

El Dr. Alejandro Escobar Mesa, en cumplimiento del artículo 70 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, presenta ante la Junta Académica su Informe de Labores abordando los 6 ejes acorde al plan Rectoral 2021-2025.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:05 horas del mismo día


Dr. Alejandro Escobar Mesa
Director


Mtra. Diana A. Carmona Cortés
Secretaria Técnica